

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

CONVOCATORIA ABREVIADA PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL, PERÍODO 2013-1

PROYECTO CURRICULAR: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística en sesión **Nº 5 del 7 de febrero de 2013**, dado que esta Licenciatura no tiene profesores de planta que cumplan con las características de formación y disponibilidad de tiempo en su plan de trabajo para orientar el desarrollo de las asignaturas: **Pensamiento y creación en la posmodernidad**, **Competencias comunicativas**, **Investigación en Educación Artística**; **determinó convocar concurso abreviado de méritos para proveer doce (12) horas lectivas**, para cubrir licencia por incapacidad médica (supeditado al tiempo de licencia), con base en los siguientes términos:

ASIGNATURAS	Pensamiento y creación en la posmodernidad. Código 18810032 (X semestre) (4 horas lectivas semanales). Horario: Lunes de 10-12 m. y de 12-2 p.m. Competencias comunicativas. Código 4347. (VIII Semestre) (2 horas lectivas semanales). Horario: Martes de 8-10 am. Investigación en Educación Artística. Código 4333. (5 Semestre) (6 horas lectivas semanales). Horario: Martes de 10 a.m. – 1:00 pm, y 1:00-4:00 pm.
ÁREAS DEL CONOCIMIENTO	Área de Contexto.
PERFIL DEL DOCENTE:	Cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar título Profesional de Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Artística. • Preferible con experiencia docente certificada.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA	Doce (12) Horas en total: Lunes de 10-12 m. y de 12-2 p.m. Martes de 8-10 am. Martes de 10 a.m. – 1:00 pm, y 1:00-4:00 pm.
RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	Desde el viernes <u>8 de febrero de 2013</u> . Hasta el Martes <u>12 de febrero de 2013</u> . En el horario de 9:00 a 12 m; 2:00 a 5:00 p.m. (sábados y domingos no hay atención)
ENTREVISTA	Miércoles 13 de febrero 10 AM.
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	<i>Dirección: Bogotá. D.C. Carrera 4 #26d -54 Macarena B Piso 2 oficina 201</i> <i>Teléfonos: 3239300 ext.: 3045</i>
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	ENTREGAR LA HOJA DE VIDA CON SOPORTES DEBIDAMENTE FOLIADOS EN LA OFICINA DEL PROYECTO CURRICULAR.
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2013 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTORES A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de postgrado ¹			30 puntos
Experiencia docente y profesional			20 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso			20 puntos
Entrevista			30 puntos

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).